



ACTA DE LA JUNTAORDINARIA DE FACULTAD DE 15-11-2012

Convocatoria: Junta Ordinaria.

Día y Hora: Quince de noviembre de 2012, a las 11:30 h. en primera convocatoria y a las 12:00 h. en segunda, en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias del Trabajo. Campus de Espinardo.

ASISTENTES

Decano:

Sr. Manzanares Martínez

Vicedecanos:

Sra. Díaz Delfa
Sr. Jiménez Jiménez
Sr. Meseguer de Pedro
Sra. Ortiz García

Profesores:

Sr. Esteban Yago
Sra. Gadea Montesinos
Sr. González Díaz
Sra. López Aniorte

Sra. Rodríguez Egio
Sr. Tovar Arce

Alumnos:

Sr. Muñoz Navarro
Sr. Parra Moreno

P.A.S.:

Sra. Hervás Llorente
Sra. Noguera Ruiz

Excusan asistencia:

Sra. Fontes Bastos
Sra. García Romero
Sra. Rodríguez Pasquín

Sra. Sánchez-Mora Molina

Secretaria:

Sra. Sánchez Ruiz

Reunidos los miembros de la Junta de Facultad relacionados anteriormente, a las 12:15 horas de la fecha indicada, y una vez constatada la existencia del *quorum* necesario para su válida constitución en segunda convocatoria, se inicia la sesión con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto primero. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 20 de julio de 2012.

Punto segundo. Informe del Sr. Decano.

Punto tercero. Aprobación, si procede, del ejercicio económico correspondiente al año 2011.



Punto cuarto. Aprobación, si procede, de la Memoria académica y económica del curso académico 2010/2011.

Punto quinto. Aprobación, si procede, de la Comisión de Premio Extraordinario de Doctorado.

Punto sexto. Aprobación, si procede, de las fechas de exámenes de asignaturas optativas y de convocatoria extraordinaria, correspondientes a títulos en extinción, en el curso académico 2012/2013.

Punto séptimo. Aprobación, si procede, de las fechas de presentación y defensa de Trabajos Fin de Grado en el curso académico 2012/2013.

Punto octavo. Aprobación, si procede, del reconocimiento de créditos por equivalencia a las actividades que lo han solicitado en esta Facultad.

Punto noveno. Ruegos y preguntas.

Punto primero. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 20 de julio de 2012.

Se aprueba, por asentimiento unánime, el acta de la sesión ordinaria de 20 de julio de 2012.

Punto segundo. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano de la Facultad comienza su intervención manifestando sus condolencias a la Sra. López Aniorte, en nombre de todos los miembros de la Facultad, por el fallecimiento de su padre. Asimismo, expresa su felicitación a la Sra. Fernández Collados por el reciente nacimiento de su hija.

A continuación, el Sr. Decano informa a la Junta sobre los asuntos que se indican a continuación.

- a) *Constitución de la Junta de Facultad:* El Sr. Decano informa de que el pasado 5 de noviembre se inició el procedimiento para la constitución de la Junta de Facultad correspondiente al bienio 2012-2014, encontrándose actualmente en la fase de presentación de candidaturas. La siguiente sesión de la Junta, por tanto, se constituirá de conformidad con la composición resultante de este proceso.
- b) *Cambios en la estructura organizativa de la UMU.* El Sr. Decano informa a la Junta sobre la constitución y composición de una Comisión delegada del Consejo de Gobierno para el estudio de la estructura organizativa de la Universidad, señalando que él forma parte de la misma como suplente. El Sr. Decano señala que irá informando a los miembros de la Junta de la evolución de los trabajos de dicha Comisión y recabará el parecer de los miembros de la Junta si se propusieran cambios sustanciales que afecten a la Facultad.
- c) *Informes de seguimiento de títulos (ANECA).* El Sr. Decano indica que los informes de seguimiento de los títulos de Grado y de Máster impartidos en la Facultad se van a trasladar para su análisis a la Comisión de garantía de calidad. De su contenido



destaca, esencialmente, algunos déficits en la información publicada en la página web que afectan de manera generalizada a todos los títulos de la UMU, por lo que está prevista una reunión, planteada por el Sr. Delegado del Rector para la Calidad, para tratar de resolver los problemas detectados. El Sr. Decano señala que los informes serán publicados en la página web. En cuanto al informe relativo al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, el Sr. Decano informa de que muchas de las observaciones se refieren a carencias en la presentación de la información del título en la página web del ISEN que, como es sabido, imparte el mismo título que la Facultad de Ciencias del Trabajo (por lo que el informe de seguimiento de ANECA se refiere de manera conjunta a ambos Centros). Para resolver esta cuestión, el Sr. Decano informa de la próxima celebración de una reunión con la Sra. Vicerrectora de Estudios, el Sr. Delegado del Rector para la Calidad y la Sra. Directora del ISEN para evitar problemas en el futuro que pudieran afectar, en su día, a la verificación del título de Grado.

- d) *Modificación del título de Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos.* El Sr. Decano informa de que se ha tramitado la modificación de este título que, en realidad, ha supuesto la realización de una nueva Memoria del mismo. Actualmente se encuentra en fase de aprobación por el Vicerrectorado. Entre los cambios realizados en el Máster, el Sr. Decano destaca la designación de una co-coordinadora del mismo (Sra. Barba Aragón), en colaboración con el coordinador actual (Sr. Jiménez Jiménez) que pasará a ser co-coordinador del mismo (sin percibir retribución, por razones de incompatibilidad con el cargo de Vicedecano que ostenta).
- e) *Modificación del título de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos:* El Sr. Decano informa a la Junta que las modificaciones en el título de Grado que tenemos pendientes serán tramitadas en el próximo curso académico, para permitir que durante el presente curso puedan ser objeto de una reflexión serena en la Comisión académica de Grado y en la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad.

Punto tercero. Aprobación, si procede, del ejercicio económico correspondiente al año 2011.

El Sr. Decano expone las líneas sustanciales del cierre del ejercicio económico del año 2011, señalando que los remanentes que aparecen se deben, en gran medida, a las restricciones en la ejecución de gastos derivadas de la política económica general de la Universidad. Destaca también el descenso considerable durante el año 2011 de los gastos de Infraestructura, debido a la centralización de la gestión de esta materia en el Vicerrectorado de Economía.

El Sr. Meseguer de Pedro indica que la inversión en pizarras digitales no está siendo muy fructífera por el bajo índice de utilización, e invita a que se incremente, proponiendo



que, si se considerara necesario, se organicen nuevas actividades de formación para facilitar su uso. El Sr. Esteban Yago indica que los tutoriales publicados por ATICA son muy sencillos y útiles, siendo lo más importante que los profesores se animen a integrarlas en su actividad docente.

El Sr. Tovar Arce manifiesta que debería hacerse un esfuerzo en el futuro para evitar que se produzcan excedentes presupuestarios. El Sr. González Díaz propone que se inviertan en dotar los despachos de ordenadores cuando los Departamentos no puedan atender ese gasto. La Sra. Hervás Llorente señala que el acceso a la planta -1 se inunda cuando llueve, por lo que quizás se podría invertir en solucionar este problema. La Sra. Gadea Montesinos indica que, debido al plan de austeridad, la calefacción se apaga a las 19:00 horas, pero la jornada lectiva no concluye hasta las 21:00 horas y propone que se sugiera al Vicerrectorado la posibilidad de financiar el periodo temporal restante para que pueda permanecer encendida hasta que concluya la actividad docente.

La Junta de Facultad APRUEBA por asentimiento unánime el ejercicio económico del año 2011, que se incorpora como Anexo 1.

Punto cuarto. Aprobación, si procede, de la Memoria académica y económica del curso académico 2010/2011.

El Sr. Decano expone las líneas generales de la Memoria correspondiente al curso académico 2010/2011. Destaca que la organización de los contenidos se ha tratado de adaptar a los requerimientos derivados de la aplicación de los procesos de calidad de la Facultad. Entre otros aspectos reseñables, menciona el incremento de los convenios para facilitar la salida al extranjero de alumnos mediante el programa ERASMUS, a pesar de las restricciones presupuestarias que dicho programa ha sufrido. Asimismo, hace hincapié en las actividades realizadas en el periodo incluido en la Memoria para celebrar el 40 aniversario de los estudios de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo.

La Junta de Facultad APRUEBA, por asentimiento unánime, la Memoria académica y económica del curso académico 2010/2011 (que será publicada en la página web de la Facultad).

Punto quinto. Aprobación, si procede, de la Comisión de Premio extraordinario de Doctorado.

El Sr. Decano manifiesta que, por primera vez en esta Facultad, se cumplen los requisitos para la convocatoria de un Premio Extraordinario de Doctorado, correspondiente a los cursos académicos 2010/2011 y 2011/2012. Añade que el llamamiento de convocatoria ya ha sido publicado, habiendo sido presentadas dos solicitudes.



Ante la inexistencia de una reglamentación específica de la Facultad en esta materia, resultan aplicables las normas generales establecidas en el Reglamento de Doctorado del año 2008, que establece la necesidad de designar una Comisión para que resuelva al respecto, aplicando los criterios generales previstos en el mismo Reglamento.

El Sr. Decano explica a la Junta la propuesta de composición de dicha Comisión: cinco miembros, entre los que estarían la Vicedecana de Máster y Doctorado (que la presidirá) y la Secretaria de Facultad, así como tres profesores de materias afines a las de las tesis que concurren al premio. El Sr. Decano pide a los miembros de la Junta que opinen sobre la propuesta indicada.

La Sra. Secretaria de Facultad propone que se designe en su lugar a otro profesor, de manera que el Decanato de la Facultad solo esté representado por un miembro y no dos. La Sra. López Anierte considera oportuno que la Secretaria de Facultad forme parte de la comisión y sugiere que se amplíe la composición de la misma a siete miembros, debiendo entonces la Junta designar a cinco profesores.

Tras estas deliberaciones, la Junta de Facultad ACUERDA la siguiente composición de la Comisión de Premio Extraordinario de Doctorado:

Vicedecana de Máster y Doctorado (Presid.): Dña. Pilar Ortiz García

Secretaria de Facultad: Dña. Mercedes Sánchez Ruiz

Vocales:

Dña. Isabel Barba Aragón

Dña. Francisca Ferrando García

D. Francisco González Díaz

D. Francisco Maeso Fernández

Dña. Isabel Soler Sánchez

Punto sexto. Aprobación, si procede, de las fechas de exámenes de asignaturas optativas y de convocatoria extraordinaria, correspondientes a títulos en extinción, en el curso académico 2012/2013.

La Vicedecana de Grado, Sra. Díaz Delfa, indica que han de señalarse fechas de examen para las asignaturas optativas y para las convocatorias extraordinarias de las asignaturas en las que han sido concedidas por el Sr. Rector, habiéndose comunicado esta circunstancia a los Departamentos afectados.

El Sr. Esteban Yago indica que, en la propuesta remitida con la convocatoria, se han omitido algunas asignaturas de complementos de formación; la Sra. Vicedecana señala que serán incluidas y se les asignarán las mismas fechas que las asignaturas equivalentes del Grado.



La Junta de Facultad APRUEBA las fechas de exámenes de asignaturas optativas y de convocatoria extraordinaria, correspondientes a títulos en extinción, en el curso académico 2012/2013, de conformidad con lo previsto en el Anexo 2.

Punto séptimo. Aprobación, si procede, de las fechas de presentación y defensa de los Trabajos Fin de Grado en el curso académico 2012/2013.

La Vicedecana de Grado, Sra. Díaz Delfa, explica los criterios en los que se basa la propuesta de fechas para la presentación y defensa de los Trabajos Fin de Grado (TFG) del curso 2012/2013, atendiendo a los plazos de matriculación y a las modificaciones del Reglamento general de la UMU en la materia (que exige la superación de todos los créditos de la titulación para la defensa del TFG).

El Sr. Muñoz Navarro señala que sería conveniente que las fechas previstas tengan en cuenta el calendario de matrícula de los Másteres. La Sra. Díaz Delfa señala que puede haber algún desajuste en la convocatoria de septiembre, debido a que el calendario académico no es demasiado flexible.

La Sra. Gadea Montesinos se interesa por el número de alumnos matriculados y la Sra. Díaz Delfa le informa de los datos de nueva matrícula, a los que se añaden los alumnos pendientes de cursos anteriores.

Con la reserva de comprobar en su día las fechas de preinscripción de los Másteres para hacerlas compatibles con las de la convocatoria de septiembre de TFG, se APRUEBA por asentimiento unánime el siguiente calendario de presentación y defensa de TFG:

**TRABAJO FIN DE GRADO
GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS**

CURSO 2012-13

	ENERO	MAYO-JUNIO	JULIO
Fecha límite depósito del TFG	4 de febrero	24 de junio	9 de septiembre
Fecha límite informe tutor	8 de febrero	28 de junio	13 de septiembre
Lectura y defensa TFG	11 y 12 de febrero	1 y 2 julio	16 y 17 de septiembre

Los tribunales y el orden de intervención serán publicados a partir del último día de depósito del TFG, una vez que se tenga conocimiento de los trabajos que se presentan.



Punto octavo. Aprobación, si procede, del reconocimiento de créditos por equivalencia a las actividades que lo han solicitado en esta Facultad.

La Secretaria de Facultad, Sra. Sánchez Ruiz, expone que se ha recibido una solicitud de los responsables de la Cátedra de Economía Social para el reconocimiento de créditos por equivalencia a las Jornadas “*El emprendimiento y el cine*”, organizadas por dicha Cátedra con una duración de 10 horas. Sin embargo, dicha actividad no cumple los requisitos para el reconocimiento de créditos por equivalencia previstos en la *Normativa para la adjudicación de créditos por equivalencia en las titulaciones de la Facultad de Ciencias del Trabajo*, debido a que no alcanza la duración mínima de 15 horas ni se ha previsto ningún sistema de evaluación o control del aprovechamiento individual del alumno.

Se ACUERDA, por asentimiento unánime, desestimar la indicada solicitud.

Punto noveno. Ruegos y preguntas.

No se formulan.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:15 horas.

MERCEDES SÁNCHEZ RUIZ
Secretaria de Facultad



ANEXO 1

EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2011 (Euros)					
INGRESOS		GASTOS		REMANENTE A 2012	
Capítulo 620.1		Capítulo 620.1			
Material Inventariable		Material Inventariable			
Presupuesto ordinario	5.431,00	Informática	1.344,81		
Plan Mejora		Inventariable	3.224,16		
Redistribución 240 a 620	4.000,00	Libros			
Infraestructura 2008/09		Suscripciones	275,15		
Infraestructura 2010		Otros	3.245,00		
Prestación Servicios	-501,48				
TOTAL 620.1	8.929,52		8.089,12		840,40
Remanente 620 2010	5,57				5,57
Capítulo 240.1		Capítulo 240.1			
Fungible		Fungible			
Presupuesto ordinario	26.573,04	Conferencias	135,00		
Ingresos otros	5.456,12	Dietas, viajes, congresos	659,41		
Relaciones Internas	-1.478,12	Mantenimiento	1.546,92		
Traspaso al 620.1	-4.000,00	Material oficina	4.457,14		
		Protocolo	1.977,77		
		Otros	963,00		
Subtotal 240.11	26.551,04		9.739,24		16.811,80
Remanente 2010 240.11	10.007,14	Conferencias	316,20		
Prestación Servicios	-825,00	Dietas, viajes, congresos	702,73		
		Mantenimiento	790,92		
		Material oficina	1.712,58		
		Protocolo	3.609,82		
		Otros	2.016,23		
Subtotal 240.1 2009	9.182,14		9.148,48		33,66
TOTAL 240.1	35.733,18		18.887,72		16.845,46
Otros Doctorado					
TOTAL INGRESOS	44.668,27	TOTAL GASTOS	26.976,84	TOTAL A 2012	17.691,43



ANEXO 2

DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES PLAN A EXTINGUIR. CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS CONCEDIDAS RECTOR

FECHAS DE EXÁMENES ENERO 2013

PRIMER CURSO

Asignatura	Fecha	Día	Hora	Aulas
Análisis de Datos Sociolaborales	10/01	Jueves	9:00	-1.6
Organización y Métodos de Trabajo	18/01	Viernes	16:00	-1.6

SEGUNDO CURSO

Asignatura	Fecha	Día	Hora	Aulas
Dirección de Recursos Humanos y Gestión de Personal	09/01	Miércoles	9:00	-1.6
Derecho de la Seguridad Social I	11/01	Viernes	12:00	-1.6
Derecho Sindical	14/01	Lunes	12:00	-1.6
Contabilidad I	19/01	Sábado	10:00	-1.6
Derecho del Trabajo II	21/01	Lunes	12:00	-1.6
Derecho Mercantil	22/01	Martes	16:00	-1.6
Psicología y Recursos Humanos	24/01	Jueves	16:00	-1.6

FECHAS DE EXÁMENES MAYO-JUNIO 2013

PRIMER CURSO

Asignatura	Fecha	Día	Hora	Aulas
Análisis de Datos Sociolaborales	23-may	Jueves	9:00	-1.6
Organización y Métodos de Trabajo	01-jun	Sábado	9:00	-1.6



SEGUNDO CURSO

Asignatura	Fecha	Día	Hora	Aulas
Dirección de Recursos Humanos y Gestión de Personal	23-may	Jueves	12:00	-1.6
Derecho de la Seguridad Social I	24-may	Viernes	9:00	-1.6
Derecho Sindical	28-may	Martes	9:00	-1.6
Contabilidad I	03-jun	Lunes	9:00	-1.6
Derecho Mercantil	05-jun	Miércoles	16:00	-1.6
Derecho del Trabajo II	07-jun	Viernes	9:00	-1.6
Psicología y Recursos Humanos	13-jun	Jueves	16:00	-1.6

FECHAS DE EXÁMENES DE JULIO DE 2013

PRIMER CURSO

Asignatura	Fecha	Día	Hora	Aulas
Análisis de Datos Sociolaborales	04-jul	Jueves	9:00	-1.6
Organización y Métodos de Trabajo	09-jul	Martes	9:00	-1.6

SEGUNDO CURSO

Asignatura	Fecha	Día	Hora	Aulas
Derecho de la Seguridad Social I	03-jul	Miércoles	12:00	-1.6
Dirección de Recursos Humanos y Gestión de Personal	04-jul	Jueves	12:00	-1.6
Derecho Sindical	06-jul	Sábado	9:00	-1.1
Contabilidad I	08-jul	Lunes	12:00	-1.6
Derecho del Trabajo II	10-jul	Miércoles	12:00	-1.6
Derecho Mercantil	11-jul	Jueves	12:00	-1.6
Psicología y Recursos Humanos	12-jul	Viernes	12:00	-1.6



LICENCIADO EN CIENCIAS DEL TRABAJO
PLAN A EXTINGUIR. CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS
CONCEDIDAS RECTOR

FECHAS DE EXÁMENES ENERO 2013

PRIMER CURSO

Asignatura	Fecha	Día	Hora	Aulas
Teoría de la negociación colectiva	18/01	Viernes	16:00	-1.7
Mercado de trabajo	26/01	Sábado	10:00	-1.7

FECHAS DE EXÁMENES MAYO-JUNIO 2013

PRIMER CURSO

Asignatura	Fecha	Día	Hora	Aulas
Teoría de la negociación colectiva	30/05	Jueves	16:00	-1.7
Mercado de trabajo	03/06	Lunes	16:00	-1.7

FECHAS DE EXÁMENES JULIO DE 2013

PRIMER CURSO

Asignatura	Fecha	Día	Hora	Aulas
Mercado de trabajo	06/07	Sábado	9:00	-2.3
Teoría de la negociación colectiva	11/07	Jueves	18:30	-2.3



DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES
PLAN A EXTINGUIR. ASIGNATURAS SIN DOCENCIA

FECHAS DE EXÁMENES ENERO 2013

OPTATIVAS

Asignatura	Fecha	Día	Hora	Aulas
Sociología de los Recursos Humanos	09/01	Miércoles	16:00	-2.3,-2.4
Historia de las Relaciones Laborales Contemporáneas España	15/01	Martes	16:00	-2.3,-2.4
Sistema Fiscal Español	18/01	Viernes	16:00	-2.3,-2.4
Historia Económica de la Empresa	23/01	Miércoles	9:00	-2.3,-2.4
Economía Española II	25/01	Viernes	9:00	-2.3,-2.4

FECHAS DE EXÁMENES MAYO-JUNIO 2013

OPTATIVAS

Asignatura	Fecha	Día	Hora	Aulas
Economía Española II	24/05	Viernes	16:00	-2.3,-2.4
Sociología de los Recursos Humanos	28/05	Martes	16:00	-2.3,-2.4
Historia de las Relaciones Laborales Contemporáneas España	31/05	Viernes	16:00	-2.3,-2.4
Historia Económica de la Empresa	05/06	Miércoles	12:00	-2.3,-2.4
Sistema Fiscal Español	12/06	Miércoles	16:00	-2.3,-2.4



FECHAS DE EXÁMENES DE JULIO DE 2013

OPTATIVAS

Asignatura	Fecha	Día	Hora	Aulas
Sistema Fiscal Español	04-jul	Jueves	9:00	-2.3,-2.4
Sociología de los Recursos Humanos	04-jul	Jueves	16:00	-2.3,-2.4
Historia Económica de la Empresa	05-jul	Viernes	16:00	-2.3,-2.4
Economía Española II	15-jul	Lunes	9:00	-2.3,-2.4
Historia de las Relaciones Laborales Contemporáneas España	15-jul	Lunes	16:00	-2.3,-2.4



LICENCIADO EN CIENCIAS DEL TRABAJO
PLAN A EXTINGUIR. COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN
CURSO 2012/13

FECHAS DE EXÁMENES ENERO 2013

Asignatura	Fecha	Día	Hora	Aulas
05FF. HISTORIA DE LAS RELACIONES LABORALES CONTEMPORÁNEAS EN ESPAÑA	15/01	MARTES	16:00	-2.4
04FP. Introducción al derecho	21/01	LUNES	9:00	-1.5
04FN. SOCIOLOGÍA	24/01	JUEVES	9:00	-1.5
04FL. Economía Española II	25/01	Viernes	9:00	-1.5

FECHAS DE EXÁMENES MAYO-JUNIO 2013

Asignatura	Fecha	Día	Hora	Aulas
05FF. HISTORIA DE LAS RELACIONES LABORALES CONTEMPORÁNEAS EN ESPAÑA	31/05	VIERNES	16:00	-2.4
04FP. Introducción al derecho	07/06	VIERNES	12:00	-1.4
04FL. Economía Española II	11/06	MARTES	9:00	-1.5
04FN. SOCIOLOGÍA	14/06	VIERNES	12:00	-1.5

FECHAS DE EXÁMENES JULIO 2013

Asignatura	Fecha	Día	Hora	Aulas
04FP. Introducción al derecho	10/07	MIÉRCOLES	9:00	-1.4
04FN. SOCIOLOGÍA	12/07	VIERNES	9:00	-1.5
05FF. HISTORIA DE LAS RELACIONES LABORALES CONTEMPORÁNEAS EN ESPAÑA	15/07	LUNES	16:00	-2.4
04FL. Economía Española II	15/07	LUNES	12:00	-1.5